



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Ciudad de México, a 16 de febrero de 2023

SMCDMX/DEAF/0285/2023

Asunto: Conciliación de Turnos de Personal de Vigilancia DIC-2022

Código: 600

Lic. José Joaquín Almaraz Balderas
Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios
de la Dirección General de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Viaducto Río de la Piedad N° 515, Colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400. Ciudad de México

Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 3, apartados C.1 y C.2 de los "Lineamientos en Material de Seguridad y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones Propiedad y/o a Cargo del Gobierno del Distrito Federal", adjunto al presente encontrará en forma impresa el **"INFORME DE CONCILIACIÓN DE TURNOS DEL PERSONAL DE POLICIA AUXILIAR"** que presta sus servicios en los inmuebles e instalaciones a cargo de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, correspondiente al mes de **ENERO de 2023**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Javier Rodríguez Bello

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
✉ jrodriguez@semujeres.cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p.- Ingrid A. Gómez Saracibar.- Secretaria de las Mujeres. Presente
Licda. Brenda Itzayana Chávez Martínez.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios. Presente



SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO	CORPORACIÓN	CANTIDAD DE ELEMENTOS	HORARIO	NO. DE JORNADAS EN REGISTROS CADA 12 HRS.	TURNO NO CUBIERTOS (FALTAS)	TOTAL DE JORNADAS LABORADAS POR CADA 12 HRS.
	POLICÍA AUXILIAR					
FEBRERO		21 10	12 x 12 24 x 24	504 280	32 0	472 280
GRAN TOTAL						31 784 32 752

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS PROPORCIONADOS SE APEGAN A LA REALIDAD Y QUE NO SE OMITEN REGISTROS ALGUNOS ACLARANDO QUE SE CUENTA CON EL SOPORTE CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y VALIDADO.

1er OFICIAL-COMANDANTE DE DESTACAMENTO 1
CARLOS CALLEJAS GARCÍA